MARIA ANTONIETA AGÜERO GUTIERREZ
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
RECIBIDO
07 NOV. 2023
Hora: 4:16
Firma:

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 8901

La Congresista de la República que suscribe, **MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ** integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre; ejerciendo las facultades que le confiere el artículo 66° y 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la fundación española de la provincia de Camaná fue el 9 de noviembre de 1539, por su estratégica ubicación entre las 2 grandes capitales de la época: Lima, "La Ciudad de los Reyes", y el Cusco, antigua capital imperial.

Que, la denominación y ascenso de la villa a ciudad el 9 de noviembre de 1839; y mediante Decreto Supremo del 7 de noviembre de 1957, se establece el aniversario de la elevación de Camaná.

Que, Camaná es famosa por su gastronomía con su producto bandera: sus exquisitos camarones; además de producir el mejor arroz del sur del país, también cosecha uno de lo más exquisitos frejoles.

Que, la provincia de Camaná se caracteriza por sus atractivos turísticos, entre los que destacan: la isla de Hornillos, el cerro Mil Hojas, el túnel del Tiempo o del Águila Real, el Cerro El Castillo, la quebrada de Las Bandurrias, entre otros.

Que, su fe religiosa tiene su máxima expresión en el Santuario de Quilca donde es venerada la Virgen de la Candelaria.

Que, este 9 de noviembre del 2023, la provincia de Camaná, conmemora su cuadrigentésimo octogésimo cuarto aniversario de fundación española.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

ARTÍCULO PRIMERO. - Saludar muy afectuosamente a la provincia de Camaná, departamento de Arequipa, al conmemorarse el jueves 9 de noviembre del año en curso, su CDLXXXIV (484) aniversario de fundación española, formulando votos por su progreso, desarrollo sostenido y bienestar en general.

Lima, 6 de noviembre del 2023

Atentamente,

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
MARIA A. AGÜERO GUTIÉRREZ

MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA